



Modesto Casajoana Cía. Ltda.
DISTRIBUCIONES

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MODESTO CASAJOANA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 11 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la calle Bolívar 11-51 y General Torres, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen las siguientes personas: **ingeniera Aida Alexandra Loyola Casajoana y abogada María Verónica Loyola Casajoana**, todos socios de la Compañía **MODESTO CASAJOANA CIA. LTDA.**, la misma que tiene un capital social suscrito y pagado de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión la abogada María Verónica Loyola Casajoana, y actúa como Secretaria la ingeniera Alexandra Loyola Casajoana en su calidad de Gerente General.

La Presidenta solicita a Secretaria constatar el quórum legal y estatutario. La Secretaria procede a verificar el quórum de acuerdo al siguiente listado:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	%
Aida Alexandra Loyola Casajoana	60.550	60550	86,50
María Verónica Loyola Casajoana	9.450	9450	13.50
TOTALES	70.000	70000	100.00%

La Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. En tal circunstancia, la Presidenta propone a los asistentes instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía **MODESTO CASAJOANA CIA. LTDA.** conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018.**
- 3. Resolución acerca de los resultados generados en los Ejercicios Económicos 2018.**

Las socias resuelven unánimemente instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía y con igual unanimidad aprueban el orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, la Presidenta dispone que se proceda a discutir los puntos del orden del día.



Modesto Casajoana Cía. Ltda.
DISTRIBUCIONES

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente General.

Interviene la Ing. Alexandra Loyola, en calidad de Gerente General y procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2018. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General.

2. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018.

La Ing. Alexandra Loyola, en calidad de Gerente General, da lectura al informe financiero e informa a la junta respecto al estado del balance general y el estado de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018, resaltando que se hecho frente a todos la situaciones laborales, comerciales y societarias.

Financieramente comunica que durante el 2018 la empresa ha terminado su gestión con resultados negativos teniendo una pérdida de \$45274.64 vs una utilidad del 2017 de \$41602.12 lo cual representa una disminución en la utilidad de un 108%. Esta disminución se ha debido básicamente a los gastos incurridos en la construcción de las nuevas bodegas, pese a que las ventas se han incrementado versus el año anterior en un 10%, y los costos de ventas se han disminuido en un 6% vs el año anterior, sin embargo también ha existido un incremento en los gastos de ventas en un 21%, en los gastos administrativos en un 90% y en los gastos financieros en más de un 100% justificado la mayoría de cambios por los gastos incurridos durante el proceso de trámites legales y procesos propios de la construcción.

Indiqué que en el 2019 se deberán tomar medidas para remediar en lo posible las disminuciones en ventas, debido a cambios en las políticas de ciertos proveedores como Laboratorios Bjamer que son de gran rotación en la empresa y está empezando a vender de manera directa a clientes grandes.

Notifica también que para el 2019 como apoyo a la gestión de crecimiento se va a implementar una jefatura de ventas por parte del Señor Fabián Mora.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Balance General presentado, así como el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017.

3. Resolución acerca de los resultados generados en los Ejercicios Económicos 2017.

Toma la palabra la Ab. María Verónica Loyola quien manifiesta que se ha realizado una buena gestión por la administración actual, recalcando que se ha cumplido a cabalidad y puntualidad con todas las obligaciones para con los empleados y organismos de control. La Ab. Verónica Loyola recalca los derechos y obligaciones que tienen los socios de la compañía, pero así también los derechos y obligaciones que tienen los socios como empleados de la compañía.



Modesto Casajoana Cía. Ltda.
DISTRIBUCIONES

Una vez que han sido tratados y resueltos por la Junta los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual es leída a los asistentes, y éstos lo aprueban por unanimidad, firmando todos los socios en unidad de acto en señal de conformidad, con lo cual se da por concluida la sesión, siendo las 11h20.

Ab. María Verónica Loyola Casajoana
Socia y Presidenta de la Junta

Ing. Alexandra Loyola Casajoana.
Socia, Gerente General y Secretaria de
la Junta